



Convocatoria de

# Movilidad Estudiantil Nacional de licenciatura en la UNAM

(Primavera 2024)



Con el objetivo de fortalecer la colaboración académica e incrementar la movilidad estudiantil entre nuestras instituciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI),

## CONVOCA

A las Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales a postular a sus alumnos de licenciatura para realizar una estancia académica semestral (cursar asignaturas), de investigación o de experiencia profesional en la UNAM, durante el periodo de Primavera 2024 (enero a junio de 2024) de conformidad con las siguientes:

## BASES

### I. REQUISITOS GENERALES:

El estudiantado participante deberá:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de Postulación** de la IES de origen.
- Presentar el **Comprobante de Inscripción** al semestre que actualmente está cursando en la IES de origen (previo al intercambio).
- Presentar **Historial académico** con promedio general mínimo de 8/10 y un mínimo del 44% de avance de créditos en su plan de estudios, al momento de realizar su registro, o el promedio y avance requeridos por la Entidad Académica (EA) de interés en la UNAM.
- Cumplir con los **Requisitos de la modalidad** de estancia solicitada (semestral, investigación o experiencia profesional).
- Cumplir con los **Requisitos específicos** establecidos por la EA de la UNAM de interés.
- Presentar la **Carta compromiso** conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/OwjTE4kx>, debidamente llenada y firmada.
- Presentar **Credencial INE**.
- Presentar **CURP**.
- Realizar la nominación de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en la Base IV. Procedimiento y selección.

### II. REQUISITOS POR MODALIDAD:

- Semestral (cursar asignaturas):
  - Registrar las asignaturas autorizadas por la IES de origen (al menos 3). Solo se permitirá la elección de asignaturas en hasta dos EA. **IMPORTANTE:** Para movilidad anual (primavera 2024-otoño 2024), se deben seleccionar asignaturas para cada uno de los periodos.
- Investigación:
  - Carta de invitación del tutor que recibe en la UNAM que indique fecha de inicio y término de la estancia.
  - Protocolo o proyecto de investigación avalado por el tutor de la UNAM (máximo cuatro cuartillas).
- Experiencia profesional: (Facultad de Medicina - Rotaciones clínicas; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia - Prácticas académicas).
  - Carta de motivos.

### III. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

Los requisitos de cada EA participante se encuentran disponibles en <https://cutt.ly/CwjldbKk>

### IV. PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN:

- La postulación de solicitudes se realizará a través del Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante (SGMEE): <https://bit.ly/sgmeeunam>
- La IES iniciará la nominación y el estudiantado completará la postulación, con base en el instructivo disponible en: <https://cutt.ly/ewjTOvbf>.

- Las solicitudes recibidas serán revisadas y dictaminadas por la EA correspondiente de la UNAM.

**Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria**

### V. CALENDARIO:

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria en el sitio web: <a href="https://cutt.ly/Lwkwyldg">https://cutt.ly/Lwkwyldg</a>	28 de agosto de 2023
Nominación de solicitudes por la IES de origen, a través del SGMEE en el sitio web: <a href="https://bit.ly/sgmeeunam">https://bit.ly/sgmeeunam</a>	Del 4 al 14 de septiembre de 2023
Registro de información y documentación por el estudiantado aspirante, a través del SGMEE en el sitio web: <a href="https://bit.ly/sgmeeunam">https://bit.ly/sgmeeunam</a>	Del 4 al 28 de septiembre de 2023
Revisión y dictaminación de solicitudes por las EA de la UNAM	Noviembre de 2023
Notificación de resultados, a través del SGMEE en el sitio web: <a href="https://bit.ly/sgmeeunam">https://bit.ly/sgmeeunam</a>	Diciembre de 2023
"Sesión de Bienvenida" para el estudiantado aceptado	25 de enero de 2024

### VI. RESULTADOS:

Los resultados serán notificados a las IES de origen y al estudiantado, a través del SGMEE en el sitio web: <https://bit.ly/sgmeeunam>.

### VII. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DEL ESTUDIANTADO ACEPTADO:

Cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en la Carta Compromiso, referida en el numeral 6 de la Base I. Requisitos Generales de la presente Convocatoria.

**PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ESTUDIANTADO INTERESADO DEBERÁ DIRIGIRSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU IES**

### CONTACTO CON LA DGECI:

Dirección de Intercambio y Movilidad Estudiantil (DIME):

- Carlos Navarro [cnavarro@global.unam.mx](mailto:cnavarro@global.unam.mx)

**Se tiene previsto que la movilidad se realice de manera presencial, quedando sujeta a las condiciones, requisitos y restricciones derivadas de la contingencia sanitaria por la Covid-19.**

**Para movilidad de nivel posgrado (maestría o doctorado) contactar a: [movilidad@posgrado.unam.mx](mailto:movilidad@posgrado.unam.mx)**



Conoce nuestros programas en [unaminternacional.unam.mx](http://unaminternacional.unam.mx)



#EstudiaEnLaUNAM